ante su Merced de N. Sr. Dn. Juan Perez Alcalde ordinario della y su Mag.d se presento el despacho que va por cabeza de estos Autos y del se pidio entero cumplim.to de Jus.ta Testimonio etta.

Auto

Y por su Merced visto oido y entendido dixo que lo obedecia y obedecio con respeto devido y mando se cumpla guarde y execute segun y de la manera en el se contiene y para que mejor se pueda cumplir el decreto de su Mag.d que a entregado el veredero se lleve al ayuntam.to desta Villa para que juntos su Merced con los demas capitulares della se provea y decrete lo que mas convenga a su Reales servicios y que se le pague al veredero los mand.s que fue asignados en el itinerario de dho despacho y lo firmo de todo doi fee =

Juan Perez

Juan Perez

Juan Mercadillo
Esno.

ba pasado el
beredero dos fee

Presentacion

En la Villa de Murla en cinco dias del mes de noviembre de mill setecientos y quatro años ante su Mrd. del Sr. D. Rodrigo Bastia Peñalbor Alcalde ordinario desta